Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1006 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
EDITH YOHANA BETANCUR HIDALGO	CC	43253711

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.	ANTIOQUIA - MEDELLÍN GT ANTIOQUIA CHOCO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1006 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	**Si**	Para el periodo que cubre este informe, se brindó orientación a las personas asignadas a las rutas de Reintegración Regular, Reintegración Especial de Justicia y Paz y Atención Diferencial. Las actividades realizadas incluyeron la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos correspondientes a cada ruta, con un enfoque diferencial. Las atenciones se realizaron en los siguientes municipios: • Municipios Carmen de Atrato y Bolombolo – 21 y 22/04/2025 - atención y acompañamiento psicosocial a 3 PPR y 2 PPR-E. • Municipios de Pueblorrico y Jericó – 28 y 29/04/2025 atención y acompañamiento psicosocial a 1PPR y 1 PAD. • Municipio de Medellín y área metropolitana – Atención a 23 PPR, 11 PPR-E y 14 PAD durante todo el mes de Abril. Evidencia de atenciones: formato legalización desplazamientos (aplicativo https://viaticos.reincorporacion.gov.co/) , actas firmadas e instrumentos caracterización registrados en SIRR, registros de asistencias de participantes (registro SIRR Módulos de Respuesta de los instrumentos, Plan de trabajo y terminación de beneficios) Se facilitó canales de comunicación a través de atención presencial, contacto telefónico, WhatsApp y correo electrónico; así como horarios de atención nocturnos y fines de semana para la población que labora. Con 13 Participantes (9 inactivos y 4 activos) no se logró concretar atención para este periodo. Se finaliza el periodo con una población asignada de 68 participantes,

Total Asignacion	Decreto Ley 899 de 2017	Res 0754 de 2013	Res 1724 de 2014	Decreto 965 de 2020
68	0	33	15	20

Activos e Inactivos	Participantes con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento
68	55	13	0	80%

2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el periodo en mención, en el marco de caracterización de PdT, planes de acción y rutas de reintegración regular y especial, se aplicaron los siguientes instrumentos de caracterización Evidencia: SIRR módulos de respuestas de los instrumentos.			

Caracterización Productiva	Encuesta Empleabilidad	Concepto de Ruta	Línea Base PPR	Línea Base PAD	Censo de Hábitat
2	8	1	3	1	1

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1006 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

<table>
<tr><td>3</td><td>Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.</td><td>Si</td><td>Para el mes de Abril se abordo con las PPR, PPR-E y PAD atendidas, sus respectivos ciclos de PdT y planes de acción en lo que tuvo que ver con el cumplimiento de acuerdos programados para este periodo, adicionalmente se avanzó en el desarrollo de las caracterizaciones para quienes tienen PDT y plan de acción en elaboración. Evidencia: SIRR Módulo plan de proceso.
Respecto a la población atendible se termina el periodo de este informe con un total de 68 planes de trabajo y de acción distribuidos por estados de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>No. PDT en Ejecución</th><th>No. PDT En Elaboración</th><th>No. PDT Evaluados</th><th>No. PDT Finalizados</th><th>Total de PDT</th></tr>
<tr><td>26</td><td>38</td><td>1</td><td>3</td><td>68</td></tr>
</table>
Se realizo seguimiento a 18 PdT y planes de accion con acuerdos activos para el periodo. Con la población asignada que se encuentra en etapa de caracterización se avanza en la concertación de acuerdos a trabajar. Evidencia: SIRR-Módulo plan de proceso -Acuerdos del plan de trabajo.
<table>
<tr><th>No. De PDT y PDA con acuerdos activos</th><th>No. De Acuerdos en Proceso</th><th>No. De PdT y PdA con Acuerdos cumplidos</th><th>No. De acuerdos no cumplio con justa causa</th><th>% de cumplimiento</th></tr>
<tr><td>18</td><td>0</td><td>18</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.</td><td>Si</td><td>Durante este periodo, se oriento a 2 PPR en el municipio de Carmen de Atrato en la gestión del BIE, así como a 2 PAD que solicitaron orientación frente a la gestión del BES. Adicionalmente se realizo entrega de documentacion para radicacion de BIE asociativo (2 PPR). Evidencia: SIRR-Módulo Vincular PPR a BIE.
<table>
<tr><th>No. De asesoria BIE-BES en el mes</th><th>No. BIE - BES gestionados y radicados en el presente informe</th><th>No. De Entrega de bienes</th><th>Seguimiento ISUN</th><th>Acta finalización seguimiento ISUN</th></tr>
<tr><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>1</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.</td><td>Si</td><td>Durante el mes de Abril, se gestiono el cargue de certificado de servicio social para 1 PPR en la acción “Apoyo en la dinamización de encuentros para el fortalecimiento de habilidades para la vida, con la corporación proyectarte, mediante espacios de arte y cultura”. Adicionalmente se realizo sensibilización respecto al servicio social a personas en proceso de reintegración que aún no han iniciado, se habló sobre la importancia del cumplimiento como medida de reconciliación y las implicaciones en su proceso de reintegración, además se realizó socialización de las ofertas disponibles en el GT Antioquia - Chocó para vincularse a una acción de servicio social. Evidencia: SIRR_ modulo vinculación acciones de reconciliación.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.</td><td>Si</td><td>Para esta vigencia de ejecución contractual, se verifico desembolsos efectuados para PPR, PPR-E y PAD asignados que aplicaban durante el mes de Abril para apoyo económico a la reintegración especial y regular y apoyo económico al sometimiento. No se presentaron desembolsos por casos excepcionales, ni se identificaron desembolsos indebidos durante el periodo. Evidencia: Base de desembolsos - Carpeta evidencias 2025_Abril</td></tr>
</table>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1006 - 2025	Mensual	1/04/2025 A 30/04/2025

7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	**Si**	Para el mes de Abril, se realizó seguimiento a la población asignada en temas relacionados con FA, FPT, culminaciones - terminaciones, y vinculación a salud. FORMACION ACADEMICA: se realizo seguimiento de asistencias para 2 PPR que se encuentran adelantando formación académica en la IE escuela Empresarial en el ciclo 6. Así mismo se focalizo población objeto para oferta educativa UNAD y Tejiendo Saberes, se priorizaron 10 participantes. Se realizo cargue de 2 registros de bachiller en SIRR y se cerro una matricula en FA. FORMACION PARA EL TRABAJO: Se referencio a 14 participantes para formación complementaria SENA virtual, en el curso “Generación de ideas para un negocio innovador”; formación que inicio el pasado 22 de Abril. Así mismo se realizó seguimiento de asistencias para 1 PPR-E en la formación técnica en mantenimiento de máquinas de confección industrial en el SENA. CULMINACIONES - TERMINACIONES: Se notifico a 1 PPR-E respecto a acto administrativo de culminación. PPR-E se encuentra en proceso de cambio de estado en SIRR. VINCULACIÓN SALUD: Se realizó culminación del beneficio en SIRR para 1 PPR-E que culmino ruta de reintegración especial en el mes de Abril. Evidencia-Registro SIRR Módulos de terminación de beneficios, asistencias de FA, FPT y postulación y cierre de proceso.
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	**Si**	Durante este periodo se acompaño a 1 PPR en entrevista con analista de riesgo de la UNP en el municipio de Pueblorrico – Antioquia, esta PPR presento caso de riesgo en el mes de Febrero de 2025, se encuentra a la espera de resultado del estudio por parte de la UNP. Evidencia: modulo casos de riesgo_SIRR.
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad	**Si**	Para el periodo que se menciona en este informe, se tramito y envió información solicitada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de reintegración de las PPR, PPR-E, PAD y sus familias: FUID con información de 8 folios entregados al area de gestión documental para su custodia, planillas con registros de asistencia en FPT, FA y Psicosocial para digitación en SIRR, solicitud desplazamientos para el mes de Mayo, base con datos de 5 PAD referenciados a investigación “Gestionando Salidas de los Conflictos Armados” – CORE, archivos soportes de legalización de desplazamientos, tramite y respuestas a diferentes solicitudes de traslado. Evidencia de información enviada en correo institucional ARN. Se elaboró y cargo en Carpeta evidencias 2025_Abril informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 al 30 de Abril del 2025. Adicionalmente durante el mes de Abril se participó en las siguientes reuniones y espacios laborales que aportan al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad: 1. 04/04/2025 capacitación Teams Conceptos Básicos de Gestión Documental. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril 2. 07/04/2025 Ingreso a cárcel EPAMSCAS LA PAZ – Itagüí. Evidencia: acta de reunión - Carpeta evidencias 2025_Abril 3. 07/04/2025 Grupo discusión Teams: Mesa Socio-jurídica Medellín – Nivel central. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril 4. 08/04/2025 Capacitación Formulario Asistencias Virtuales, con asistente de información GT Antioquia Choco. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril 5. 08/04/2025 Socialización Circular 10 de 2025 - Lineamientos internos radicación de cuentas de cobro y plan de pagos. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril 6. 09/04/2025 Capacitación Teams: Sensibilización de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril 7. 10/04/2025 Participación en capacitación “Métodos operativos BES – BEFP- PRE Y BIE”. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril 8. 30/04/2025 Capacitación nuevo procedimiento de tramite de honorarios en el GT Antioquia Choco. Evidencia: registro de asistencia a la reunión, el cual reposa en la Carpeta evidencias 2025_Abril

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1006	- 2025	Mensual	1/04/2025	A	30/04/2025

10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Si**	La siguiente información fue actualizada durante el periodo a través de SIRR y ARPA: ASISTENCIAS PSICOSOCIALES: 88 INASISTENCIAS PSICOSOCIALES: 13 SEGUIMIENTO ACUERDOS: 18 EVALUACIONES PDT - PDA: 2 PDT FINALIZADOS: 1 MATRICULAS FA: 2 CIERRE MATRICULAS FA: 1 REGISTROS DE BACHILLER: 2 CULMINACIONES SALUD: 1 CULMINACION PSICOSOCIAL: 1 INFORMES DE AVANCE: 1 DOCUMENTOS ADJUNTOS: 5 CONCEPTOS ACTUALIZADOS: 1 CARACTERIZACION PRODUCTIVA: 2 ENCUESTA EMPLEABILIDAD: 8 CENSO HABITAT: 1 LINEA BASE PPR: 3 LINEA BASE PAD: 1 Evidencias: Información cargada en los diferentes modulos SIRR y ARPA.
11	Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género".	**Si**	Se realizo ingreso a la cárcel de máxima seguridad EPAMSCAS LA PAZ – Itagüí, el día 07 de Abril del 2025, allí se sostuvo reunión con enlace de Justicia y paz del INPEC y se realizó la aplicación de instrumentos de Registro de atención Abreviada de transición y formato de caracterización de etapa de transición para 1 postulado próximo a recobrar la libertad. Evidencias: acta de reunión y formatos de caracterización diligenciados, los cuales reposan en la Carpeta evidencias 2025_Abril

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Edith Yohana Betancur Hidalgo Firmado digitalmente por Edith Yohana Betancur Hidalgo		Luz Nely Osorno Ospina Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina	
Nombre:	EDITH YOHANA BETANCUR HIDALGO	**Nombre:**	LUZ NELY OSORNO OSPINA
		Cargo:	COORDINADORA GT ANTIOQUIA CHOCO

Fecha: 30/04/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx